

## **El peligro de la desregulación inmobiliaria: una amenaza para la profesionalización y la seguridad jurídica**

El reciente intento del Gobierno Nacional de desregular la profesión inmobiliaria es un ataque directo a quienes nos hemos formado con esfuerzo, a quienes defendemos el ejercicio legal y responsable de esta actividad, y a quienes trabajamos día a día para proteger el patrimonio de nuestros clientes. No es una simple reforma, es una entrega del mercado a los inescrupulosos, a las franquicias que lucran con la ignorancia y a los oportunistas que buscan aprovecharse de la gente sin ningún tipo de control ni formación.

**Gonzalo Sanfelippo, Martillero Público y Corredor de Comercio, lo dice claro y sin filtros:**

**"Escuché que somos un monopolio. ¿Acaso todas las profesiones son un monopolio? Con este criterio, mañana desregulemos la matrícula de los médicos y que cualquiera sea médico, que cualquier persona pueda operar. ¡Es absurdo!"**

Está claro quiénes están detrás de este intento de golpe a los profesionales: **las franquicias y las plataformas digitales**, que creen que con solo tocar un botón pueden hacer lo que nosotros nos capacitamos años para hacer.

**Si realmente fuéramos un monopolio, ¿por qué los clientes nos siguen eligiendo si nuestra función no es obligatoria?** Porque nuestra labor es esencial y garantiza seguridad en cada operación.

**Según diversas notas y publicaciones, el Gobierno Nacional busca desregular nuestra profesión. Sin embargo, hasta el momento no han salido a aclararlo oficialmente. Exigimos que lo hagan a la brevedad.**

Como Martillero Público y Corredor Inmobiliario matriculado en la Provincia de Buenos Aires y en CABA, expreso mi rotundo rechazo a esta aberración legislativa que busca destruir nuestra profesión. No somos simples intermediarios, somos profesionales con formación universitaria, con conocimientos en derecho, tasación y negociación, cuyo rol es garantizar transacciones justas y seguras. Pretender que cualquiera pueda ejercer sin matrícula ni regulación es abrir las puertas al caos, a las estafas y a la inseguridad jurídica.

Desde hace años, los Colegios Inmobiliarios y los profesionales matriculados hemos dado batalla contra los ilegales del mercado: franquicias voraces, "asesores inmobiliarios" sin escrúpulos y vendedores improvisados que, sin conocimiento ni ética, perjudican a compradores, vendedores, propietarios e inquilinos. Ahora, el gobierno pretende legalizar esta precarización, despojándonos de nuestras herramientas de control y abriendo paso a la desprotección absoluta.

Las leyes 20.266 y 25.028 fueron creadas para evitar justamente esto: que el mercado inmobiliario sea un terreno sin reglas, donde cualquiera pueda engañar y especular sin consecuencias. Pero ahora, en nombre de una supuesta libertad de mercado, quieren borrar de un plumazo años de profesionalización, ética y regulación.

La desregulación que proponen significa:

1. **Eliminación de la colegiación obligatoria:** Un retroceso que permitirá que cualquier persona sin formación opere sin control, poniendo en riesgo a miles de ciudadanos.
2. **Permiso para operar sin matrícula:** Un desprecio total por quienes hemos estudiado y nos hemos formado profesionalmente, equiparándonos a improvisados sin conocimientos ni responsabilidad.
3. **Destrucción del rol de los Colegios Profesionales:** Nos quieren quitar el único resguardo que nos permite combatir el ejercicio ilegal y la mala praxis.
4. **Afectación a la tasación de propiedades:** Si no hay profesionales idóneos tasando, los precios serán arbitrarios, generando burbujas y pérdidas patrimoniales para las familias argentinas.
5. **Desprotección total de los consumidores:** Sin regulación, los ciudadanos quedarán expuestos a fraudes, contratos abusivos y condiciones desventajosas.

No vamos a permitir que nuestra profesión sea pisoteada. No vamos a quedarnos de brazos cruzados mientras destruyen nuestra carrera y el esfuerzo de miles de colegas. Nos hemos capacitado, nos hemos formado y hemos luchado por un mercado inmobiliario justo, transparente y profesional. **¡NO a la desregulación! ¡NO a la entrega de nuestra profesión a los inescrupulosos! ¡Defendamos nuestra matrícula, nuestra formación y nuestra dignidad profesional!**